



9 de septiembre de 2020

CIRCULAR Nº 1 – 2020-21

Estimadas familias:

Bienvenidos al nuevo curso 2020-21.

Como ya es costumbre, ampliaremos y mejoraremos nuestro proyecto educativo y curricular.

JORNADAS Y HORARIOS:

De acuerdo al protocolo enviado.

Horario de permanencia en el Centro.

Jornada intensiva: De 7'30 a 15'30, de Lunes a Viernes.

Jornada de invierno: De 7'30 a 18'30 de Lunes a Jueves.

De 7'30 a 16'00, los Viernes.

PROTECCIÓN DE DATOS Y DE LA IMAGEN:

Les recordamos que de acuerdo con la legislatura actual no podemos facilitar datos de los alumnos y sus familias y tampoco de los trabajadores del Centro, salvo autorización expresa de los afectados.

Si no quieren que sus hijos sean fotografiados o filmados, deberán enviar escrito al respecto.

MEDIA PENSIÓN:

Para poder cumplir rigurosamente el horario lectivo en la medida de lo posible, durante los periodos de jornada intensiva, podrán comer en el Centro, dentro del horario lectivo, los alumnos de E. Infantil y de 1º y 2º de E. Primaria, cuyos padres así lo deseen. El resto de los alumnos podrán hacerlo a partir de las 14'00 horas.

Los alumnos de E.S.O. y Bachillerato podrán utilizar el comedor, cuando sus padres así lo decidan, una vez finalizado el horario escolar.

Sólo para alumnos de Secundaria y Bachillerato:

Los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y Bachillerato tendrán dos descansos de quince minutos cada uno, en el transcurso de la mañana.

Podrán traer el desayuno de casa o adquirirlo en el Centro.

TRANSPORTE ESCOLAR:

Se adjuntan hojas de rutas con los horarios correspondientes a la jornada intensiva.

Es responsable del servicio la Empresa Concesionaria, no obstante, por favor, informen al Centro de cualquier anomalía.

El servicio previsto para los alumnos de ESO y Bachillerato, les permitirá estar en el Centro a las 08'10 de la mañana (las clases se inician a las 08'15)

ASISTENCIA AULA MATINAL Y AULA DE TARDE.

Se siguen las instrucciones informadas en el protocolo covid.

Servicio de comedor: Desayuno a las 08'45 para los alumnos de E. Infantil y E. Primaria.

Rogamos comuniquen cuanto antes en Administración su decisión al respecto.

UNIFORME ESCOLAR Y LIBROS DE TEXTO:

Se entregarán en clase.

Rogamos esperen a comprobar con el profesorado los primeros días de clase, que los libros son los correctos, antes de forrarlos o ponerles el nombre.

No obstante, las listas de los libros de texto se encuentran en el tablón de anuncios y en nuestra página web.

Los alumnos de E.S.O. y Bachillerato utilizarán los uniformes diariamente, salvo los días que tengan E. Física, que deben traer el uniforme deportivo del Centro.

MEDICINAS:

Los alumnos que tengan que tomar algún medicamento en hora lectiva, deberán entregarlo a la monitora de su ruta o directamente a su tutor/a, con el nombre puesto y las instrucciones a seguir.

OBJETOS DE VALOR.

Insistimos una vez más en nuestra recomendación: Los alumnos no podrán traer al Centro objetos de valor como teléfonos móviles, aparatos reproductores de música y vídeos, ordenadores personales, relojes, etc. Es obvio que esta circunstancia puede provocar problemas y conflictos en la vida escolar y que el Centro no se responsabiliza de su posible pérdida o deterioro.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (ESCUELAS DEPORTIVAS, ESTUDIOS, TALLERES Y CATEQUESIS).

Se pospone el inicio de las actividades extraescolares en las que hay mezcla de edades. El resto iremos informando durante los próximos días

ADMINISTRACIÓN:

Rogamos a aquellas familias que tengan que hacer cambios, altas o bajas en cualesquiera de los servicios que ofrece el Centro, nos lo comuniquen por escrito, con los datos personales de cada alumno (nombre/curso) y firmado por el padre/madre/tutor/tutora, al menos con 15 días de antelación a la fecha de facturación. Es decir, se admitirán cambios solo hasta el día 15 del mes anterior.



Si detectasen errores en las domiciliaciones bancarias, direcciones e incluso en actividades realizadas por los alumnos, deberán comunicarlo a la mayor brevedad y así evitar errores en meses sucesivos.

SISTEMA DE PAGO:

Los cobros se realizan del 1 al 5 de cada mes por adelantado, por banco.

Los recibos devueltos originan una serie de gastos que nos obligan a cargar un porcentaje acorde al importe de los mismos (5%).

CIRCULARES Y COMUNICACIONES.

Todas las circulares y comunicaciones se enviarán a las familias a través de correo electrónico, No obstante, si alguna familia lo desea, podrán solicitarlas impresas en la Administración del Centro o descargarlas en nuestra pagina web.

La responsabilidad del cumplimiento del protocolo es de todos.

El Personal no Docente, Profesorado y Dirección del Centro estamos a su disposición y les deseamos a todos un buen curso.